



Expte nº 23322 y agregos.

Santa Fe, 25 de marzo de 2013

VISTAS estas actuaciones vinculadas con el Concurso llevado a cabo para proveer un (1) cargo de Ayudante de Cátedra, dedicación simple, ordinario, al Departamento de Ciencias Naturales para desempeñar funciones en la asignatura **“Ecología de Poblaciones y Comunidades”**.

ATENTO que el mismo se realizó con observancia de las reglamentaciones en vigor, y

TENIENDO EN CUENTA el dictamen producido por el Jurado actuante, como así también lo acordado por el Cuerpo en sesión ordinaria de la fecha

**El Consejo Directivo
de la FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen producido por el Jurado designado oportunamente por Res. CD nº 353/13.

ARTICULO 2º.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad, la designación del Dr. Pablo Augusto **SCARABOTTI** (DNI nº 27 858 567), en un cargo de Ayudante de Cátedra, dedicación simple, ordinario, con funciones en la asignatura **“Ecología de Poblaciones y Comunidades”** del Departamento de Ciencias Naturales.

ARTICULO 3º.-Inscríbase, regístrese, tome nota Secretaría Académica -Área Concurso- el Departamento de Personal y elévese a consideración del Consejo Superior.

RESOLUCIÓN "C.D." N° 029/14